

## **EL SUP EXIGE LA ENTREGA INMEDIATA A LA POLICÍA DE LOS DISPOSITIVOS TÁSER QUE YA UTILIZAN OTROS CUERPOS POLICIALES**

**10/01/2022**

**Mientras otros cuerpos policiales de España disponen sin problema de los medios eléctricos de control, 600 dispositivos de los llamados "Taser" adquiridos para la Policía Nacional duermen en un almacén. Tampoco se ha formado en el uso de los dispositivos a los policías que más lo necesitan. Sólo en las últimas 48 horas, media docena de policías han resultado heridos en Zaragoza y Córdoba durante altercados que se podrían haber resuelto con mucha menos violencia si los agentes hubieran dispuesto de las "Taser".**

La seguridad de los policías y de los ciudadanos no puede depender de la falta de interés de la Dirección General de la Policía. Cada día que pasa sin que se haga entrega de los medios eléctricos de control a la Policía Nacional, aumenta el riesgo para todos, y la única responsable es la DGP.

Fue en octubre de 2020 cuando la DGP anunció a bombo y platillo la compra y reparto inmediato de los primeros cientos de dispositivos eléctricos de control, las llamadas "pistolas Taser". Entonces, la DGP se vanagloriaba de que "en noviembre de 2020 se formarían a 66 agentes para que desempeñaran las tareas de instructores al objeto de distribuir cuanto antes los dispositivos". **Han pasado 15 meses, las "Taser" siguen cogiendo polvo en un almacén y no se ha formado en el uso del nuevo armamento a los policías de Seguridad Ciudadana que son los que más lo necesitan.**

Nota de prensa



Tampoco entendemos que la DGP achaque el retraso en la entrega de las pistolas a un problema con la Ley de Protección de Datos al disponer las pistolas de cámaras inteligentes que graban cuando se usa el arma. Los policías no tenemos nada que ocultar, aprobamos esa medida.

El Ministerio del Interior debe entregar de inmediato los dispositivos eléctricos a los policías nacionales que lo necesitan, o explicar si es cierto que el retraso en la entrega de los dispositivos tiene un trasfondo político relacionado con el rechazo de sus socios de Gobierno a cualquier mejora para la Policía Nacional. Desde el SUP denunciamos que lo que no vale para la Policía Nacional, sí vale para otros cuerpos policiales autonómicos y locales de España que desde hace tiempo usan las llamadas "pistolas Taser" con éxito como alternativa al empleo de armas de fuego en situaciones con riesgo evidente para policías, infractores y ciudadanos.

Por todo esto, denunciamos la discriminación y el desamparo que sufre la Policía Nacional a manos de quienes precisamente deben velar por el bienestar de los policías, y volvemos a insistir en que se distribuyan de forma inmediata los cientos de dispositivos eléctricos que el Ministerio del Interior compró para la Policía Nacional. La DGP debe poner todos los medios a su alcance para formar a los policías de Seguridad Ciudadana en el uso de las "Taser". La integridad de los policías no puede verse en peligro por no disponer de los medios que ya estaban adquiridos.

Para más **información**, **Carlos** Morales, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto: **teléfono 665.11.31.95** y mail [portavoz@sup.es](mailto:portavoz@sup.es).

